

Acuerdos de 15 de mayo de 2017:

**Moción del Grupo Parlamentario Foro Asturias subsiguiente a la Interpelación urgente de su Diputada doña Cristina Coto de la Mata al Consejo de Gobierno en materia de sector público, con especial referencia a la situación de ZALIA (10/0183/0137/17144).**

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e) y 208 del Reglamento de la Junta General, así como en el Acuerdo de la Mesa de la Cámara de 28 de julio de 2015 (BOJG/X/B/16), modificado por el Acuerdo de la Mesa de la Cámara de 29 de septiembre de 2015 (BOJG/X/B/52) sobre horario de presentación de mociones y de enmiendas a proposiciones no de ley, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como moción subsiguiente a interpelación.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno.